

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE  
FONDOS S.A.**

(Expresado en miles de pesos chilenos)  
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022; y por los  
ejercicios terminados en esas fechas

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de  
Taurus Administradora General de Fondos S.A.:

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Taurus Administradora General de Fondos S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Taurus Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Taurus Administradora General de Fondos S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Énfasis en un asunto empresa en marcha

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Sociedad continuará como una empresa en marcha. Como se indica en Nota 3.20 a los estados financieros, Taurus Administradora General de Fondos S.A. presenta pérdidas recurrentes en sus operaciones y flujo operacional negativo. Los planes de la Administración sobre estos hechos y circunstancias, al igual que el apoyo financiero de sus Accionistas, también se describen en la referida Nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

### Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Taurus Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2022, y por el año terminado en esa fecha, antes de la re-expresión indicada en nota 5, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2023.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros adjuntos, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Taurus Administradora General de Fondos S.A para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## Responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno Taurus Administradora General de Fondos S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Taurus Administradora General de Fondos S.A para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Fabiola Alejandra  
Escobar Conejeros  
15 326507-0  
fabiola.escobar@cl.gt.com



Firmado electrónicamente según Ley 19799  
el 28-03-2024 a las 20:32:24 con Firma Electrónica Avanzada  
Código de Validación: 1711668744725  
Validar en: <https://www5.esigner.cl/esignercryptofront/documento/verificar/>



Fabiola Escobar C.  
Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE  
FONDOS S.A.**

**CONTENIDO**

Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento  
US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE  
FONDOS S.A.**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS.....	4
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN INTERMEDIOS.....	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS.....	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS (Método directo).....	7
Nota 1 Antecedentes de la institución.....	8
Nota 2 Bases de preparación.....	8
Nota 3 Principales criterios contables aplicados.....	10
Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables.....	17
Nota 5 Re-expresión periodo 2022.....	23
Nota 6 Cambios contables.....	24
Nota 7 Administración de riesgos.....	24
Nota 8 Efectivo y equivalente al efectivo.....	26
Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	26
Nota 10 Cuentas por cobrar entidades relacionadas.....	27
Nota 11 Propiedades, planta y equipos.....	28
Nota 12 Impuestos corrientes e impuestos diferidos.....	29
Nota 13 Otros pasivos financieros.....	30
Nota 14 Otros pasivos no financieros.....	30
Nota 15 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.....	30
Nota 16 Otras provisiones corto plazo.....	30
Nota 17 Provisiones corrientes por beneficios a empleados.....	31
Nota 18 Patrimonio.....	31
Nota 19 Ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas.....	33
Nota 20 Otros ingresos por función.....	33
Nota 21 Gastos de administración.....	33
Nota 22 Ingresos financieros.....	34
Nota 23 Gastos financieros.....	34
Nota 24 Diferencias de cambio netas.....	34
Nota 25 Contingencias y compromisos.....	35
Nota 26 Medio ambiente.....	35
Nota 27 Sanciones.....	35
Nota 28 Hecho relevantes.....	35
Nota 29 Hechos posteriores.....	37

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	<b>8</b>	694	176.610
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<b>9</b>	43.630	215.869
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<b>10</b>	166.250	12.303
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>210.574</b>	<b>404.782</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Propiedad planta y equipo	<b>11</b>	187	300
Activos por impuestos diferidos	<b>12</b>	369.400	289.845
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>369.587</b>	<b>290.145</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>580.161</b>	<b>694.927</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>		<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	<b>13</b>	1.850	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	<b>15</b>	52.531	24.754
Otras provisiones a corto plazo	<b>16</b>	8.631	25.815
Provisiones corrientes por beneficios a empleados	<b>17</b>	14.407	8.624
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>77.418</b>	<b>59.193</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	<b>13</b>	-	3.973
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>-</b>	<b>3.973</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Capital emitido	<b>18</b>	1.158.215	1.158.215
Pérdidas acumuladas	<b>18</b>	(655.473)	(526.454)
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>502.742</b>	<b>631.761</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>580.161</b>	<b>694.927</b>

Las notas N°1 a las 29 adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
<b>Ganancia (Pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	19	287.819	185.080
Costo de ventas	19	(77)	(14.810)
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>287.742</b>	<b>170.270</b>
Otros ingresos, por función	20	1.572	-
Gastos de Administración	21	(477.260)	(552.302)
Ingresos financieros	22	6.132	10.559
Gastos financieros	23	(28.872)	(25.425)
Diferencias de cambio netas	24	2.339	(8.645)
Resultado por unidades de reajuste		2.054	-
<b>Pérdida antes de Impuesto</b>		<b>(206.293)</b>	<b>(405.543)</b>
Beneficios por Impuesto a las Ganancias	12	79.555	152.265
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>(126.738)</b>	<b>(253.278)</b>
<b>Estado de Otros Resultados Integrales</b>			
<b>Ganancia (Pérdida)</b>			
<b>Otros Resultados Integrales</b>			
Activos Financieros a valor razonable por patrimonio		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>(126.738)</b>	<b>(253.278)</b>
<b>Ganancias (Pérdidas) Atribuibles a</b>			
Pérdidas atribuibles a los propietarios de la controladora		(126.738)	(253.278)
Pérdidas atribuibles a participaciones no controladora		-	-
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Pérdidas, básicas por acción en operaciones continuadas en pesos		(2.023,24)	(4.043,33)
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Pérdidas, básicas por acción en operaciones continuadas en pesos		(2.023,24)	(4.043,33)

Las notas N°1 a las 29 adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.



**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL  
DE FONDOS S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancia (Pérdida) Acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 01.01.2023</b>	<b>1.158.215</b>	-	<b>(526.454)</b>	<b>631.761</b>	<b>631.761</b>
Cambios en patrimonio	-	-	(2.281)	(2.281)	(2.281)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	(126.738)	(126.738)	(126.738)
Aumento /disminución de capital	-	-	-	-	-
Dividendos /retiros	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	<b>(126.738)</b>	<b>(126.738)</b>	<b>(126.738)</b>
<b>Saldo Final al 31.12.2023</b>	<b>1.158.215</b>	-	<b>(655.473)</b>	<b>502.742</b>	<b>502.742</b>

	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancia (Pérdida) Acumulada	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo Inicial al 01.01.2022</b>	<b>833.216</b>	-	<b>(275.457)</b>	<b>557.759</b>	<b>557.759</b>
Cambios en patrimonio	-	-	2.281	2.281	2.281
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	(253.278)	(253.278)	(253.278)
Aumento /disminución de capital	324.999	-	-	324.999	324.999
Dividendos /retiros	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>324.999</b>	-	<b>(253.278)</b>	<b>71.721</b>	<b>71.721</b>
<b>Saldo Final al 31.12.2022</b>	<b>1.158.215</b>	-	<b>(526.454)</b>	<b>631.761</b>	<b>631.761</b>

Las notas N°1 a las 29 adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (método directo)**

Por los ejercicios al 31 de diciembre 2023 y 2022

Estado de Flujo de Efectivo	01.01.2023 31.12.2023 M\$	01.01.2022 31.12.2022 M\$
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	449.586	148.720
<b>Clases de pagos:</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(244.776)	(317.426)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(268.983)	(311.362)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	(19.262)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(106)	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación</b>	<b>(64.279)</b>	<b>(499.330)</b>
<b>Flujos de efectivo (utilizados en) / originados por actividades de inversión:</b>		
Préstamos a entidades relacionadas	-	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Incorporación propiedad, planta y equipos	-	-
Pago a empresas relacionadas	-	-
Intereses recibidos	1.148	7.476
Otras (salidas) de efectivo	(18.344)	180
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) / originados por actividades de inversión</b>	<b>(17.196)</b>	<b>7.656</b>
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) / originados por actividades de financiación:</b>		
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(75.217)	(19.057)
Aporte de capital	-	324.999
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
Intereses pagados	-	(7.782)
Otras (salidas) entradas de efectivo, clasificados como actividades de financiación	(12.753)	-
<b>Flujos de efectivo (utilizados en) / originados por actividades de financiación</b>	<b>(87.970)</b>	<b>298.160</b>
<b>(Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del Efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(169.445)</b>	<b>(193.514)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	(6.471)	-
<b>(Disminución) de efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>(175.916)</b>	<b>(193.514)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	176.610	370.124
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del período</b>	<b>8</b>	<b>694</b>
	<b>694</b>	<b>176.610</b>

Las notas N°1 a las 29 adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

# TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

### Nota 1 Antecedentes de la Institución

Taurus Administradora General de Fondos S.A., se constituyó como sociedad anónima por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 2016, otorgada en la cuadragésimo segunda Notaría de Santiago. Su objeto exclusivo es la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales y las actividades complementarias que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF"), y demás normas que la rigen.

La Sociedad fue autorizada mediante resolución exenta N°5446 de fecha 21 de diciembre de 2016, por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El 24 de marzo del año 2022, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante Resolución exenta N°1945 aprobó la reforma de estatutos, consistente en Modificar la razón social de la sociedad por Taurus Administradora General de Fondos S.A.

La dirección comercial es Alonso de Córdova 3827, Piso 3, comuna de Vitacura, Santiago.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los accionistas de la Sociedad se muestran a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>Participación 2023</b>
Taurus SPA	99,99%
Pedro Avendaño Canales	0,01%

  

<b>Accionistas</b>	<b>Participación 2022</b>
Taurus SPA	99,99%
Pedro Avendaño Canales	0,01%

Al 31 de diciembre de 2023, los fondos públicos y privados administrados por la Sociedad son:

#### Fondo de Inversión Públicos

Taurus UBP Private Debt II Fondo de Inversión  
Taurus Leaseback Inmobiliario Fondo de Inversión  
Taurus TA Realty Core Property Fondo de Inversión  
Taurus Renta Residencial Fondo de Inversión

#### Fondo de Inversión Privados

Taurus Amengual Fondo de Inversión Privado

### Nota 2 Bases de preparación

#### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 (auditados) y al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2024.

#### 2.2 Bases de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertos activos financieros medidos a valor razonable.

# TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

### Nota 2 Bases de preparación, continuación

#### 2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujo de Efectivo y Estados de Cambio en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### 2.4 Moneda extranjera y de conversión

Considerando que la Sociedad genera sus ingresos operacionales principalmente en pesos, la moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el peso chileno. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$), excepto cuando se indica de otra manera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) y aquellos denominados en Unidades de Fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio de las principales monedas y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros:

	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$)	877,12	855,86

#### 2.5 Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados en el rubro "Resultados por unidad de reajuste". El valor de la Unidad de Fomento es la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98

#### 2.6 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad, o sea, aquel en el que la empresa genera y utiliza el efectivo.

#### 2.7 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones e hipótesis que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Gerencia General. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables corresponde principalmente a:

- Determinación de diferidos (Nota 12).
- Estimación de vidas útiles y deterioro de propiedad, planta y equipos (Nota 11).
- Provisiones corrientes por beneficios a los empleados (Nota 17).

Las notas N°1 a las 29 adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros.

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados**

**3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o menor a 90 días desde la fecha de adquisición, utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y con un bajo riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultados.

**3.2 Activos y pasivos financieros**

**Activos Financieros:**

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable y a costo amortizado de acuerdo con NIIF 9. Esta clasificación se ajusta al modelo de negocio que tiene la Sociedad para gestionar sus activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

**i. Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados:**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los instrumentos de inversión clasificados en esta categoría son adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentra la cartera de instrumentos para negociación y los contratos de derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 la Sociedad no registra inversiones bajo esta categoría.

**ii. Activos financieros a costo amortizado:**

Un activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones clasificadas a costo amortizado se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por pérdida esperada bajo NIIF 9 constituidas cuando su monto registrado es superior al valor presente de los flujos de caja futuros estimados. Bajo esta categoría se presentan principalmente las inversiones en pactos, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. (Ver Nota 3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar)

**iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.**

Un activo financiero se medirá a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 la Sociedad no registra inversiones bajo esta categoría.

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**Pasivos Financieros:**

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, que se medirán con posterioridad al valor razonable.
- b) Pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque del involucramiento continuo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los estados financieros de la Sociedad no presentan pasivos financieros clasificados a valor razonable ni a costos amortizados.

**3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, dado que el plazo de vencimiento de las cuentas por cobrar es muy corto y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, se utilizará el valor nominal.

Bajo este rubro se presentan principalmente las remuneraciones devengadas por los Fondos administrados que, por lo general, son pagadas mensualmente dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente en que se haga exigible la remuneración, que se deduce de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Interno de cada Fondo.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023, mantiene un saldo de M\$43.630 (M\$215.870 al 31 de diciembre de 2022), por concepto de remuneraciones y otras cuentas por cobrar (ver notas 3.8 y 9).

**3.4 Otros activos no financieros**

Los otros activos no financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor de desembolso). Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida del activo de acuerdo con lo estipulado en los contratos.

**3.5 Transacciones con partes relacionadas**

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Conforme a lo instruido en la NIC 24, se ha informado separadamente las transacciones de las empresas relacionadas, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

**3.6 Propiedad, planta y equipos, netos**

La propiedad, planta y equipos adquirida se emplea en el giro de la Sociedad y se reconoce inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo con NIC 16 mediante el método del costo menos la correspondiente depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere. El resto de la propiedad, planta y equipos tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y las pérdidas por deterioro.

Las depreciaciones son aplicadas en forma lineal, considerando los años de vida útil para cada tipo de bien.

## TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

#### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

La Administración revisa las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipos al final de cada ejercicio anual. Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, la Administración ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos.

La vida útil asignada a cada tipo de bien del rubro propiedad, planta y equipos, se muestra a continuación:

Detalle	Vida útil o tasa de depreciación (en años)		
	Mínima	Vida Útil Asignada	Máxima
Equipos computacionales	1	3	3
Derecho de uso (*)	2	(*)	5

(\*) La vida útil se extiende por la vigencia del contrato de arriendo.

#### 3.7 Arrendamientos

##### Cuando la Administradora actúa como arrendatario:

Los bienes recibidos en arriendo, en los que se transfieren a la Sociedad los riesgos y beneficios significativos característicos del activo arrendado, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. La Sociedad presenta sus activos por Derecho de uso dentro del rubro Propiedades, planta y equipos, ya que, de haber correspondido la propiedad de los activos subyacentes, se incluirían dentro de este rubro. En cuanto al Pasivo por arrendamiento, es presentado como parte de los Pasivos Financieros, ya que el Pasivo por arrendamiento posee monto, tasa y plazo, cumpliendo de esta manera las condiciones de pasivo financiero. Si los activos por Derecho de uso cumplen la definición de propiedades de inversión, la Sociedad aplicará el tratamiento contable y los requerimientos de información a revelar definidos en la NIC 40, y se presentarían en el rubro Propiedades de Inversión.

La Sociedad reconoce un activo por Derecho de uso y un Pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por Derecho de uso se mide inicialmente al costo, y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del Pasivo por arrendamiento. La depreciación es determinada en base a los requerimientos de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, y la amortización es registrada en el estado de resultado integral, en el rubro Gastos de Administración. Las pérdidas por deterioro de valor son determinadas por lo requerido en la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, ajustando el valor determinado contra el resultado del ejercicio en el rubro Otros egresos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este, hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene; o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se cancelan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad. En general, la Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se volverá a medir cuando exista un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda, cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercida o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida; como también un pasivo por arrendamiento puede ser modificado por un cambio en la estimación inicial de los plazos del contrato.

Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipos. (Ver Nota 3.6).

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**3.8 Deterioro de activos**

El modelo de pérdidas crediticias esperadas según NIIF 9, exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

**a) Activos Financieros**

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas, para:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral y Cuentas por cobrar comerciales.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); y
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

**b) Activos no financieros**

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, activos por impuestos diferidos, entre otros) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.



**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

**3.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo. Cuando el valor de costo no difiere significativamente de su valor justo, estas son reconocidas a su valor de costo.

**3.10 Provisiones**

De acuerdo con los criterios contables establecidos en NIC 37, la Sociedad registra un pasivo cuando:

- a) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El monto se pueda estimar en forma fiable.

Las provisiones se valoran por el costo de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

**3.11 Beneficios a los empleados**

**i. Incentivos**

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos. Los incentivos, que eventualmente se entreguen, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se registran en base devengada.

**ii. Vacaciones**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo, a las remuneraciones del personal.

**3.12 Capital social**

El capital social corresponde al valor total de los aportes sociales, los cuales se clasifican como patrimonio en el estado de situación financiera y está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los aportes sociales son los pagos efectuados en dinero o especies con el fin de proveer capital a la Sociedad.

**3.13 Distribución de dividendos**

La Sociedad reconocerá una obligación por la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, que regula la distribución de dividendos de las sociedades anónimas. En lo que se refiere a política de dividendos la Sociedad se rige por lo establecido en sus estatutos, esto es, que, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas, la Sociedad distribuirá anualmente a sus accionistas, a prorrata de sus acciones como dividendo en dinero, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

**3.14 Ganancias por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

**3.15 Reconocimiento de ingresos ordinarios**

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15. El principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Remuneraciones y comisiones

Los ingresos de la Sociedad corresponden a remuneraciones de los fondos y actividades complementarias (NCG 383 CMF) cobradas a los Fondos que administra, la cual se devenga mensualmente, de acuerdo con lo estipulado en el reglamento interno de cada Fondo. Lo anterior incluye remuneraciones variables, cuyo cumplimiento de la obligación de desempeño es establecida en cada uno de los reglamentos internos de los respectivos Fondos.

**3.16 Otras ganancias (pérdidas)**

Las otras ganancias de la Sociedad corresponden a prestaciones de servicios de asesorías relativas al mercado de fondos de inversión y actividades complementarias, expresamente permitidos por la NCG N°383 de la Comisión para el Mercado financiero (CMF).

**3.17 Reconocimiento de gastos administrativos y costos de servicio**

Los gastos y costo por servicio se reconocerán sobre base devengada en resultados o cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera confiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto y costo de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

**3.18 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**

La provisión por impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes y se registra sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación**

La Sociedad compensará sus activos por impuestos y pasivos por impuestos sólo si:

- (a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando la normativa y las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensarse dichas diferencias.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora. La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

**3.19 Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

#### Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

##### 3.20 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración, para la preparación de los presentes Estados Financieros, evaluó la capacidad de la sociedad para continuar como una empresa en marcha. Con fecha al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presentó pérdidas operacionales recurrentes en sus estados financieros. La Administradora tuvo que aplazar para enero de 2024 su plan estratégico relacionado a la estructuración y distribución del fondo de deuda privada en EEUU gestionado por Taurus Administradora General de Fondos S.A., en calidad de Investment Advisor; lo mismo con el lanzamiento del fondo Taurus Blockchain Strategies Fondo de Inversión, el cual está proyectado para marzo 2024 y Taurus AIS Global Sports Lending Fondo de Inversión, el que cual está proyectado para el segundo semestre de 2024.

Con lo anterior, la Sociedad proyecta para el año 2024 un aumento en los ingresos ordinarios anuales por MM\$500, producto de la distribución este nuevo fondo de deuda, así como los ingresos proyectados por los nuevos fondos a lanzar durante el año 2024.

Asimismo, la Sociedad cuenta con el pleno apoyo financiero y operacional de sus Accionistas, velando por el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de Ley 20.712 referido al patrimonio mínimo que deberá mantener la Sociedad.

La gerencia de la Sociedad estima que no existen otros eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres, o aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los importes en libros ni la clasificación de los activos, pasivos y gastos informados que puedan requerirse si la hipótesis de negocio en marcha no fuera adecuada.

#### Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables

##### 4.1 Aplicación de nuevas normas vigentes y no vigentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas enmiendas, normas, mejoras e interpretaciones contables.

Estas normas, interpretaciones y enmiendas son de aplicación obligatoria a partir de la fecha indicada a continuación:

- a) **Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2023.**

##### **Nueva Norma**

NIIF 17 Contratos de Seguro (Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha).

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

**Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).**

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

**Modificaciones a las NIIF**

**Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).**

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables de materialidad, en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

**Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).**

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

**Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).**

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

**Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).**

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

- b) **Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 <i>Presentación de Estados Financieros</i>. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.</p> <p>Las modificaciones incluyen lo siguiente:</p> <p>El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.</p> <p>La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.</p> <p>Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i>.</p>	<p>La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</i> en sus siguientes estados financieros anuales.</p>

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.</p>	<p>Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.</p>
<p>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)</p> <p>En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 <i>Arrendamientos–Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i>, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.</p> <p>Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.</p>
<p>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.</p> <p>Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.</p>



**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 4 Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)</p> <p>El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.</p> <p>Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.</p> <p>Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.</li><li>• La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.</li><li>• La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados, en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.</li></ul> <p>No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.</p>

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 5 Re-expresión periodo 2022**

- a) La nota 16 de Otras provisiones a corto plazo del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, considera una reclasificación al rubro Provisiones corrientes por beneficios a los empleados. Esta reclasificación año 2022 es realizada para corregir la presentación y comparación de la nota 16 en los presentes estados financieros intermedios, de acuerdo con lo siguiente:

31 de diciembre de 2022 previamente informado:

<b>Otras provisiones corto plazo</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Provisión auditoría	10.533
Provisión al personal	8.624
Otras	15.282
<b>Total</b>	<b>34.439</b>

31 de diciembre de 2022 Re-expresado:

<b>Otras provisiones corto plazo</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Provisión auditoría	10.533
Otras	15.282
<b>Total</b>	<b>25.815</b>

- b) La nota 17 de Provisiones corrientes por beneficios a empleados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, considera una reclasificación del rubro Otras provisiones corto plazo. Esta reclasificación año 2022 es realizada para corregir la presentación y comparación de la nota 17 en los presentes estados financieros intermedios, de acuerdo con lo siguiente:

31 de diciembre de 2022 previamente informado:

<b>Provisiones corrientes por beneficios a empleados</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Provisión bono gestión	-
<b>Total</b>	<b>-</b>

31 de diciembre de 2022 Re-expresado:

<b>Provisiones corrientes por beneficios a empleados</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Provisión al personal	8.624
<b>Total</b>	<b>8.264</b>

- c) La nota 21 de gastos de administración del periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, considera una reclasificación al rubro gastos de custodia. Esta reclasificación año 2022 es realizada para corregir la presentación y comparación de la nota 21 en los presentes estados financieros intermedios, de acuerdo con lo siguiente:

31 de diciembre de 2022 previamente informado

<b>Gastos de Administración</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Remuneraciones	321.099
Honorarios	53.976
Servicios de administración	55.639
Otros gastos	4.582
Asesoría legal	62.484
Gastos de representación	3.404
Gastos bancarios	10.397
Depreciación	38
Arriendo de oficinas	16.261
Seguros	4.519
Gastos notariales	2.851
Servicios computacionales	10.055
<b>Total</b>	<b>545.305</b>

## TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

#### Nota 5 Re-expresión periodo 2022, continuación

31 de diciembre de 2022 Re-expresado:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Remuneraciones	321.099
Honorarios	53.976
Servicios de administración	55.639
Otros gastos	4.582
Asesoría legal	62.484
Gastos de representación	3.404
Gastos bancarios	10.397
Depreciación	38
Arriendo de oficinas	16.261
Gastos de custodia	6.997
Seguros	4.519
Gastos notariales	2.851
Servicios computacionales	10.055
<b>Total</b>	<b>552.302</b>

- d) Al 31 de diciembre de 2022 se presentó los gastos de custodia en los gastos de administración, estos han sido reclasificados a los gastos financieros para corregir la presentación y comparación de la nota 23 para el presente informe, de acuerdo con lo siguiente:

31 de diciembre de 2022 previamente informado:

<b>Gastos Financieros</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Gastos de Custodia	6.997
Intereses por FFMM	25.425
<b>Total</b>	<b>32.422</b>

31 de diciembre de 2022 Re-expresado:

<b>Gastos Financieros</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Intereses por FFMM	25.425
<b>Total</b>	<b>25.425</b>

#### Nota 6 Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros intermedios.

#### Nota 7 Administración de Riesgos

Los riesgos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta son:

- Riesgo de mercado, que incluye riesgo cambiario y de tasa.
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 7 Administración de Riesgos, continuación**

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado corresponde a la incertidumbre financiera a la que se expone la sociedad, relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero. El objetivo de la Sociedad es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**Riesgo de crédito**

En su actividad de inversión la Sociedad invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crediticio). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión la Sociedad interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de que esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de Contraparte).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no posee instrumentos financieros.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para la Sociedad para poder cumplir con dichas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene un bajo nivel de riesgo de liquidez considerando que el efectivo y equivalente en efectivo alcanza los M\$ 694 (M\$ 176.609 al 31 de diciembre de 2022) y ratio de liquidez corriente de 2,72 veces (6,84 veces al 31 de diciembre de 2022).

	Menos de 7 días		7 días 1 mes		1 mes a 12 meses	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
<b>ACTIVOS</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	694	176.609	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	22.630	48.730	-	-	21.000	167.140
<b>Total</b>	<b>23.324</b>	<b>225.339</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.000</b>	<b>167.140</b>
<b>PASIVOS</b>						
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	9.596	11.290	8.649	13.464	34.286	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	-	-	-	-	8.631	25.815
Provisiones corrientes por beneficio a empleados	-	-	-	-	14.407	8.624
Pasivos por impuestos corrientes	-	-	1.850	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9.596</b>	<b>11.290</b>	<b>10.499</b>	<b>13.464</b>	<b>57.324</b>	<b>34.439</b>

**Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario surge cuando el valor de activos y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al dólar estadounidense fluctúa debido a variaciones en el tipo de cambio. La política de inversiones de la Sociedad no considera un plan de cobertura para las variaciones de tipo de cambio, analizándose la conveniencia de efectuar cobertura en casos excepcionales.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de cambio debido a que no invierte en instrumentos expresados en monedas extranjeras, sólo tiene cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera en el Banco de Chile.

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 7 Administración de Riesgos, continuación**

**Clasificación de Instrumentos Financieros a costo amortizado**

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos de la Administradora ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado es el siguiente:

**Activos Financieros**

Detalle	31.12.2023		31-12-2022	
	Activos Financieros a Valor razonable	Activos financieros a Valor libro	Activos Financieros a Valor razonable	Activos financieros a Valor libro
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	694	694	176.610	176.610
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	43.630	43.630	215.869	215.869
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	166.250	166.250	12.303	12.303
<b>Total</b>	<b>210.574</b>	<b>210.574</b>	<b>404.782</b>	<b>404.782</b>

**Pasivos Financieros**

Detalle	31.12.2023		31-12-2022	
	Pasivos Financieros a Valor razonable	Pasivos financieros a Valor libro	Pasivos Financieros a Valor razonable	Pasivos financieros a Valor libro
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	1.850	1.850	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	52.531	52.531	24.754	24.754
Otras Provisiones a corto plazo	8.631	8.631	25.815	25.815
Provisiones por beneficios a los empleados	14.407	14.407	8.624	8.624
Otros pasivos no financieros	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>77.419</b>	<b>77.419</b>	<b>59.193</b>	<b>59.193</b>

**Nota 8 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el detalle es:

Detalle	31.12.2023	31.12.2022
Banco CLP	637	175.831
Banco USD	57	779
<b>Total</b>	<b>694</b>	<b>176.610</b>

**Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican y valorizan según nota 3.3 al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022.

Detalle	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Deudores Comerciales	25.008	170.935
Otras cuentas por cobrar	18.622	44.934
<b>Totales</b>	<b>43.630</b>	<b>215.869</b>

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación**

a) El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por plazo de vencimiento, es el siguiente:

<b>Detalle por plazo de vencimiento</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Vigentes	22.630	48.730
Antigüedad a 30 días	-	44.935
Antigüedad a 60 días	1.657	9.385
Antigüedad a 90 días	-	3.326
Antigüedad a 120 días	-	8.630
Antigüedad mayor a 120 días	19.343	100.863
<b>Totales</b>	<b>43.630</b>	<b>215.869</b>

La Administración de la Sociedad no ha constituido deterioro sobre los deudores comerciales, en consideración a que no hay situaciones de riesgo de incobrabilidad asociadas a este rubro. Esto se debe a que principalmente la deuda con mayor antigüedad es con el fondo inmobiliario Amengual, la que será cancelada cuando se realice la venta del inmueble asociado al fondo, lo que está previsto para el año 2024.

**Nota 10 Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Con fecha 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Taurus Administradora General de Fondos S.A, presenta transacciones con partes relacionadas, las que están vigente a diciembre de 2023.

**a) Cuentas por cobrar con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2023 la sociedad presenta un saldo de M\$ 166.250 con partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2022 el saldo era de M\$12.303, estas transacciones se encuentran respaldadas a través de pagarés que consideran intereses y reajustes asociados.

Las transacciones con partes relacionadas en 2023 son las siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>Relación</b>	<b>Fecha</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>Efecto en Resultado</b>
			<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Préstamo Taurus SpA.	Accionista	31-12-2024	6.282	-
Préstamo Romoplan S.A:	Accionista en Común	31-12-2024	185	-
Préstamo LLC USA	Accionista en Común	31-12-2023	96.423	-
Taurus SpA	Accionista en Común	31-12-2024	16.746	-
Préstamo Pedro Avendaño Canales.	Accionista	20.02.2025	10.381	-
Préstamo José Swett Quezada	Gerente General	20.02.2025	10.381	-
Préstamo Marcelo Torres Medina	Gerente	20.02.2024	25.852	-
<b>Total</b>			<b>166.250</b>	<b>-</b>

Las transacciones con partes relacionadas en 2022 son las siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>Relación</b>	<b>Fecha</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>Efecto en Resultado</b>
			<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Préstamo Taurus SpA.	Accionista	31-12-2024	6.282	-
Préstamo Romoplan S.A:	Accionista en Común	31-12-2024	185	-
Préstamo LLC USA	Accionista en Común	31-12-2023	5.836	-
<b>Total</b>			<b>12.303</b>	<b>-</b>

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 10 Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación**

**b) Remuneraciones y Beneficios pagados al Personal Clave de la sociedad**

Durante el ejercicio de enero a diciembre del 2023 y diciembre del 2022, la Sociedad pagó a sus directores un total de M\$349.481 y M\$375.075, respectivamente, por concepto de remuneraciones a los principales ejecutivos considerados como personal clave en la administración de la Sociedad.

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneración (*)	274.604	321.099
Directores	74.877	53.976
<b>Totales</b>	<b>349.481</b>	<b>375.075</b>

(\*) Personal clave se refiere a Gerentes y Jefaturas.

**Nota 11 Propiedades, planta y equipo**

Al 31 de diciembre 2023 la Sociedad Taurus Administradora General de Fondos S.A, no registra compra de Activos Fijos. Su detalle se presenta en el siguiente cuadro:

**31 de diciembre de 2023**

<b>Clases en propiedades, planta y equipos</b>	<b>Valor bruto</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>31-12-2023</b>
						<b>M\$</b>
Computador	338	(38)	-	-	(113)	187
<b>Totales</b>	<b>338</b>	<b>(38)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(113)</b>	<b>187</b>

**31 de diciembre de 2022**

<b>Clases en propiedades, planta y equipos</b>	<b>Valor bruto</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>31-12-2022</b>
						<b>M\$</b>
Computador	-	-	338	-	(38)	300
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>338</b>	<b>-</b>	<b>(38)</b>	<b>300</b>

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 12 Impuestos corrientes e impuestos diferidos**

**a) Impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, no presenta impuestos corrientes por cobrar y pagar.

**b) Impuestos diferidos:**

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo fijo(neto)	2	2
Provisión vacaciones	3.890	2.329
Provisión de gastos	871	4.126
Provisión auditoria	1.459	2.844
Pérdida tributaria	363.178	291.620
Otros ajustes a la pérdida tributaria	0	(11.076)
<b>Total activos por impuesto diferido, neto</b>	<b>369.400</b>	<b>289.845</b>

A la fecha de presentación de estos estados financieros intermedios, la Sociedad ha registrado sus impuestos diferidos en base a la tasa aplicable en el año de su reverso.

**Efecto en resultado de los impuestos corrientes**

<b>Detalle</b>	<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto tributario comercial (provisión impuesto)	-	-
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	79.555	152.265
<b>Totales</b>	<b>79.555</b>	<b>152.265</b>

**Tasa efectiva:**

La tasa efectiva por impuesto a la renta de la Sociedad por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 representa un 31,22% y 13,16%, del resultado.

**Conciliación de tasa efectiva:**

<b>Tasa efectiva</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Pérdida del año antes de impuesto	(206.293)	(405.543)
Impuesto a la renta teórico	54.889	109.497
Efecto impositivo de diferencias permanentes y otros	24.666	42.768
Beneficio por impuesto a las ganancias	79.555	152.265
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
<b>Tasa efectiva</b>	<b>27%</b>	<b>27%</b>



**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 13 Otros pasivos financieros**

Los saldos a valor contable y flujos no descontados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

a) Otros pasivos financieros corrientes

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Tarjetas de Crédito Institucional	1.850	-
<b>Total</b>	<b>1.850</b>	<b>-</b>

b) Otros pasivos financieros no corrientes

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuenta por pagar largo plazo	-	3.973
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>3.973</b>

**Nota 14 Otros pasivos no financieros**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los saldos son los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto al valor agregado, neto	2.718	-
<b>Totales</b>	<b>2.718</b>	<b>-</b>

**Nota 15 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los saldos son los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores nacionales	10.532	13.465
Imposiciones por pagar	3.244	-
Remuneraciones por Pagar	9.596	-
Honorarios por pagar	23.754	5.260
Impuestos por pagar	5.405	6.029
<b>Totales</b>	<b>52.531</b>	<b>24.754</b>

**Nota 16 Otras provisiones corto plazo**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los saldos son los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión auditoría	5.405	10.533
Otros	3.225	15.282
<b>Totales</b>	<b>8.630</b>	<b>25.815</b>

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 17 Provisiones corrientes por beneficio a empleados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, los saldos son los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Provisión al personal	14.407	8.624
<b>Totales</b>	<b>14.407</b>	<b>8.624</b>

El movimiento de provisiones al 31 de diciembre 2023 y 2022, se detalla continuación:

<b>Detalle al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Provisión</b>	<b>Total</b>
	<b>Vacaciones</b>	
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial al 01 de enero de 2023	8.624	8.624
Incremento en Provisiones	14.012	14.012
Bajas en Provisiones	(8.229)	(8.229)
<b>Totales</b>	<b>14.407</b>	<b>14.407</b>

<b>Detalle al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Provisión</b>	<b>Total</b>
	<b>Vacaciones</b>	
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial al 01 de enero de 2022	14.967	14.967
Incremento en Provisiones	1.361	920
Bajas en Provisiones	(7.704)	(7.704)
<b>Totales</b>	<b>8.624</b>	<b>8.624</b>

**Nota 18 Patrimonio**

La Sociedad presenta los siguientes movimientos en las cuentas de patrimonio durante los periodos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022:

**a) Capital suscrito y pagado**

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 corresponde a M\$ 1.158.215 distribuido en 62.641 acciones.

<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Capital suscrito	1.158.215	1.158.215
Capital por enterar	-	-
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>1.158.215</b>	<b>1.158.215</b>

	<b>Nº de Acciones</b>	
<b>Detalle</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Saldo inicial	62.641	39.064
Acciones suscritas y pagadas	-	23.577
<b>Saldo Final</b>	<b>62.641</b>	<b>62.641</b>

TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

Nota 18 Patrimonio, continuación

Capital

Detalle	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.158.215	833.216
Acciones por suscribir	-	324.999
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>1.158.215</b>	<b>1.158.215</b>

Al 31 de diciembre de 2023, la composición de los accionistas es la siguiente:

Accionistas	N° de Acciones Pagadas		Participación	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Taurus SpA	62.639	62.639	99,99%	99,99%
Pedro Avendaño Canales	2	2	0,01%	0,01%
<b>Total</b>	<b>62.641</b>	<b>62.641</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

b) Pérdidas acumuladas

Ganancia (pérdidas) acumuladas	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Saldo inicial	(526.453)	(275.457)
Ajuste resultados acumulados	(2.281)	2.281
Resultado del período	(126.738)	(253.278)
<b>Total Ganancia (pérdidas) acumuladas</b>	<b>(655.472)</b>	<b>(526.454)</b>

c) Dividendos

El artículo N°79 de la ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo que los estatutos determinen otra cosa, las sociedades anónimas cerradas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 no se ha registrado provisión por dividendo mínimo.

d) Patrimonio Mínimo

El patrimonio mínimo de la Sociedad, Según los cálculos efectuados de acuerdo a la Ley 20.712 Art. 4 Literal c) que dice que deberá contar permanentemente con un patrimonio no menor al equivalente a 10.000 unidades de fomento; según lo dispuesto en NCG N°157, al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

PATRIMONIO MINIMO	31.12.2023		31.12.2022	
	UF	M\$	UF	M\$
<b>Literal c) del Artículo 4 Ley 20.712</b>	10.000,00	367.894	10.000,00	351.110
<b>PATRIMONIO DEPURADO DE LA SOCIEDAD</b>	<b>13.600,79</b>	<b>500.364</b>	<b>15.360,13</b>	<b>539.309</b>

**TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

**Nota 19 Ingresos de Actividades Ordinarias y Costos de Ventas**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente manera:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneración Fondos de Inversión	287.819	185.080
<b>Total</b>	<b>287.819</b>	<b>185.080</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los costos de ventas se componen de la siguiente manera:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Gastos por concepto de Market Marker y otros	77	14.810
Costo Op. financieras EERR	-	-
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>14.810</b>

**Nota 20 Otros ingresos por función**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los otros ingresos por función es el siguiente:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Descuento Factura Tanner	1.572	-
<b>Total</b>	<b>1.572</b>	<b>-</b>

**Nota 21 Gastos de administración**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de administración se componen de la siguiente manera:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneraciones	274.604	321.099
Honorarios	74.877	53.976
Servicios de Administración	48.295	55.639
Otros Gastos	8.688	4.582
Asesoría Legal	20.691	62.484
Gastos de Representación	3.074	3.404
Gastos Bancarios	5.910	10.397
Depreciación	113	38
Arriendo de Oficinas	17.475	16.261
Gastos de custodia	10.036	697
Seguros	7.043	4.519
Gastos Notariales	1.196	2.851
Servicios Computacionales	5.258	10.055
<b>Totales</b>	<b>477.260</b>	<b>552.302</b>

## TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

#### Nota 22 Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos financieros se componen de la siguiente manera:

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Intereses por pactos	6.132	10.559
<b>Total</b>	<b>6.132</b>	<b>10.559</b>

#### Nota 23 Gastos Financieros

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Comisiones (Rebate)	28.872	25.425
<b>Total</b>	<b>28.872</b>	<b>25.425</b>

#### Nota 24 Diferencias de cambio netas

Detalle	01.01.2023	01.01.2022
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Diferencias de cambio netas	2.339	(8.645)
<b>Total</b>	<b>2.339</b>	<b>(8.645)</b>

#### Nota 25 Contingencias y Compromisos

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N°12 de la Ley N°20.712, la Sociedad ha suscrito las siguientes pólizas de garantía durante enero 2023:

- Con fecha 10 de enero de 2023 suscribió para Taurus UBP Private Debt Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9357967 con vencimiento al 10 de enero de 2024.
- Con fecha 10 de enero de 2023 suscribió para Taurus UBP Private Debt II Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9357950 con vencimiento al 10 de enero de 2024.
- Con fecha 10 de enero de 2023 suscribió para Taurus Leaseback Inmobiliario Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9357968 con vencimiento al 10 de enero de 2024.
- Con fecha 10 de enero de 2023 suscribió para Taurus TA Realty Core Property Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9357949 con vencimiento al 10 de enero de 2024.
- Con fecha 10 de enero de 2023 suscribió para Taurus Renta Residencial Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9357965 con vencimiento al 10 de enero de 2024.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N°12 de la Ley N°20.712, la Sociedad ha suscrito las siguientes pólizas de garantía durante enero 2022:

- Con fecha 10 de enero de 2022 ha suscrito póliza de garantía, con la Compañía Suaval Seguros., bajo código GFTC-18111-0 con vencimiento al 10 de enero de 2023 de Taurus UBP Private Debt Fondo de Inversión.
- Con fecha 10 de enero de 2022 ha suscrito póliza de garantía, con la Compañía Suaval Seguros., bajo código GFTC-18112-0 con vencimiento al 10 de enero de 2023 de Taurus UBP Private Debt II Fondo de Inversión.
- Con fecha 10 de enero de 2022 ha suscrito póliza de garantía, con la Compañía Suaval Seguros., bajo código GFTC-18113-0 con vencimiento al 10 de enero de 2023 de Taurus Leaseback Inmobiliario Fondo de Inversión.

## TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

#### Nota 25 Contingencias y Compromisos, continuación

- Con fecha 10 de enero de 2022 ha suscrito póliza de garantía, con la Compañía Suaval Seguros., bajo código GFTC-18116-0 con vencimiento al 10 de enero de 2023 de Taurus TA Realty Core Property Fondo de Inversión.
- Con fecha 15 de septiembre de 2022 ha suscrito póliza de garantía, con la Compañía Konsecur S.A., bajo código GFTC-21798-0 con vencimiento al 10 de enero de 2023 de Taurus Renta Residencial Fondo de Inversión.

#### Nota 26 Medio Ambiente

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

#### Nota 27 Sanciones

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Sociedad, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

#### Nota 28 Hechos Relevantes

##### i) 2023

Con fecha 17 de octubre de 2023, don Fabián Wulf Werner comunicó al Directorio de la Sociedad su renuncia al cargo de director en la misma, aduciendo razones estrictamente personales. Por su parte, con fecha 17 de octubre de 2023 el Directorio de la Sociedad junto con aceptar la renuncia del Sr. Wulf y agradecer su valiosa contribución a la Sociedad, acordó dejar vacante el cargo director hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas o hasta que el Directorio designe un reemplazante.

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de abril de 2023 se aprobó la renovación total del directorio, designándose en dicha instancia a los señores Cristián Bulnes Álamos, Cristián Solís de Ovando Lavín, Bogdan Borkowski Sala, Juan Pablo Morales Franco y Fabián Wulf Werner. En Sesión Ordinaria de Directorio del 28 de abril del 2023, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionista, el Directorio, por unanimidad, acordó designar a Cristián Bulnes Álamos como presidente del Directorio y de la Sociedad.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 17 de mayo de 2023 se aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad en el sentido de disminuir su capital, manteniendo el número de acciones de ésta, desde suma de \$1.158.215.192 pesos dividido en 62.641 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, a la suma de \$1.077.857.586 dividido en las mismas 62.641 acciones. Para materializar la modificación de los estatutos en los términos antes indicados, ésta debe ser aprobada por el Servicio de Impuestos Internos y por la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 12 de enero de 2023, inició operaciones Taurus Renta Residencial Fondo de Inversión.

##### ii) 2022

En la Sesión Ordinaria de Directorio del 22 de marzo del 2022, se designó como director, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, al Sr. Bogdan Borkowski Sala, quien encontrándose presente en la referida sesión aceptó el nombramiento.

Con fecha 24 de marzo del año 2022, la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Resolución exenta N°1945 aprobó la reforma de estatutos de Tanner Asset Administradora General de Fondos S.A. consistente en modificar la razón social de la sociedad por Taurus Administradora General de Fondos S.A.

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de abril de 2022 se acordó la renovación total del directorio, designándose en dicha instancia a los señores Cristián Bulnes Álamos, Ricardo Andrés Budinich Diez,

## TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

#### Nota 28 Hechos Relevantes, continuación

Bogdan Borkowski Sala, Juan Pablo Morales Franco y Fabián Wulf Werner. En Sesión Ordinaria de Directorio del 28 de abril del 2022, los directores antes indicados aceptaron sus cargos y eligieron, por unanimidad, a Cristián Bulnes Álamos como presidente del Directorio y de la Sociedad.

Con fecha 26 de mayo 2022 se recibió una carta de Ricardo Andrés Budinich Diez a través de la cual informaba acerca de su renuncia al cargo de director de la Sociedad. En la Sesión de Directorio de fecha 26 de mayo de 2022, el Directorio junto con aceptar la renuncia de Ricardo Andrés Budinich Diez al cargo de director de la Sociedad, acordó dejar el cargo de director vacante hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, o hasta que el directorio designe un reemplazante.

Con fecha 20 de junio de 2022, y a través del Oficio Ordinario número 47538, la Comisión para el Mercado Financiero representó a la Sociedad el incumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 20.712, otorgando un plazo de 90 días, contados desde el 31 de mayo de 2022, para restablecer el referido incumplimiento. El cumplimiento de lo representado en el Oficio Ordinario antes indicado fue informado a la Comisión con fecha 24 de octubre de 2022.

En la Sesión Ordinaria de Directorio del 22 de junio del 2022, el directorio por la unanimidad de sus miembros presentes acordó designar como director de la Administradora, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, a don Cristián Solís de Ovando Lavín, quien encontrándose presente en la referida sesión aceptó el nombramiento.

Con fecha 27 de julio del año 2022 el accionista de la Sociedad Taurus SpA suscribió y pagó la cantidad de 4.370 acciones, las cuales se encontraban pendientes de suscripción y pago.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 04 de agosto de 2022 se acordó, por unanimidad, la modificación de los estatutos de la Sociedad en el sentido de aumentar el capital de la misma, desde la suma de 908.204.684 pesos dividido en 39.064 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, a la suma de 1.158.215.192 pesos dividido ahora en 62.641 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal. El acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad fue reducida a escritura pública con fecha 09 de agosto de 2022 en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal. Con fecha 11 de agosto de 2022, y en cumplimiento del artículo 126 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se solicitó a la Comisión para el Mercado Financiero aprobar las modificaciones a los estatutos de la Sociedad para su posterior inscripción y publicación. Por Resolución Exenta N° 5611 de fecha 02 de septiembre de 2022 la Comisión para el Mercado Financiero autorizó la reforma de estatutos de la Sociedad, consistente en el aumento de capital antes indicado. El Certificado N° 521 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, conforme al cual se da cuenta de la reforma de estatutos, fue inscrito a fojas 74.567 número 32.520 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2022.

Con fecha 20 de septiembre de 2022 el accionista Taurus SpA suscribió y pagó la cantidad de 8.488 acciones por la suma de \$90.006.752, con cargo al aumento de capital antes indicado.

Con fecha 07 de noviembre de 2022 el accionista Taurus SpA suscribió y pagó la cantidad de 9.585 acciones por la suma de \$101.639.340, con cargo al mismo aumento de capital antes indicado.

Por carta de fecha 10 de noviembre de 2022 Taurus Administradora General de Fondos S.A. informó a la Comisión para el Mercado Financiero que en el mes de octubre de 2022 se habría incumplido lo establecido en el Artículo 10 de la Ley N° 20.712, situación que, a la misma fecha, ya se encontraría solucionado mediante la suscripción de acciones de fecha 07 de noviembre, indicada precedentemente.

Con fecha 22 de diciembre de 2022 el accionista Taurus SpA suscribió y pagó la cantidad de 2.100 acciones por la suma de \$22.268.400, con cargo al mismo aumento de capital antes indicado.

Con fecha 30 de diciembre de 2022 el accionista Taurus SpA suscribió y pagó la cantidad de 3.404 acciones por la suma de \$36.096.016, con cargo al mismo aumento de capital antes indicado, el cual, con esa misma fecha, quedó íntegramente suscrito y pagado.

## TAURUS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 y 2022

#### Nota 29 Hechos Posteriores

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo N°12 de la Ley N°20.712, la Sociedad ha suscrito las siguientes pólizas de garantía durante enero 2024:

- Con fecha 10 de enero de 2024 suscribió para Taurus UBP Private Debt II Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9858398 con vencimiento al 10 de enero de 2025.
- Con fecha 10 de enero de 2024 suscribió para Taurus Leaseback Inmobiliario Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9858393 con vencimiento al 10 de enero de 2025.
- Con fecha 10 de enero de 2024 suscribió para Taurus TA Realty Core Property Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9858382 con vencimiento al 10 de enero de 2025.
- Con fecha 10 de enero de 2024 suscribió para Taurus Renta Residencial Fondo de Inversión póliza de garantía con la Compañía HDI Seguros, bajo el folio 9858386 con vencimiento al 10 de enero de 2025.

La Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos y la interpretación de los Estados Financieros que se informan.